

COMUNICADO No. 10**Ciudad de México a 20 de septiembre de 2022****EL CONEVAL PRESENTA LA EVALUACIÓN DE PROCESOS DEL PROGRAMA
SEMBRANDO VIDA**

- El Programa Sembrando Vida, del mismo modo que los Programas Producción para el Bienestar y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, forma parte de los Programas Prioritarios del Gobierno Federal que buscan brindar una atención integral a las problemáticas vinculadas con la autosuficiencia alimentaria.
- Por ello, a tres años de su implementación, y considerando la evidencia generada en la Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo que se desarrolló en 2019, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta la Evaluación de Procesos del Programa Sembrando Vida, con el objetivo de contribuir a la mejora o consolidación de la gestión operativa del programa.
- Esta evaluación al Programa Sembrando Vida (PSV) permite contrastar los aspectos normativos, la operación cotidiana y sus elementos contextuales, con la finalidad de determinar si los procesos posibilitan su implementación y si son eficaces y eficientes en el logro de sus metas.
- Esta Evaluación analiza las modificaciones en la gestión del programa como resultado de la pandemia por COVID-19. Adicionalmente, identifica los puntos de convergencia en los procesos y actividades del PSV con los Programas Producción para el Bienestar y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos para observar si la articulación operativa de los mismos contribuye a brindar una atención integral.
- La Evaluación de Procesos del PSV se desarrolló mediante técnicas de carácter cualitativo, que implicaron análisis de gabinete y trabajo de campo en entidades seleccionadas para dar cuenta de la estructuras e interacciones que intervienen en la implementación y los resultados del programa.
- Algunos procesos del Programa Sembrando Vida tienen fortalezas que contribuyen a la gestión operativa del programa, por ejemplo, la integración de varias Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC) en células llamadas 'Distrito CAC', para compartir experiencias, dar soluciones a problemas locales, o decidir postergar el trasplante y dar mantenimiento a la planta que no llega al vivero comunitario con las características adecuadas para aumentar su sobrevivencia.
- Se identificaron procesos con áreas de oportunidad que es necesario fortalecer para contribuir a una mejor implementación del programa. Por ejemplo, se observó desabasto en la proveeduría local de los insumos y materiales que requieren los viveros y las biofábricas, así como aspectos a mejorar en la planeación del programa, y la necesidad de fortalecer los indicadores para el seguimiento y evaluación del mismo.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publica la ***Evaluación de Procesos del Programa Sembrando Vida***, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la política nacional de desarrollo social mediante la generación de información útil para la toma de decisiones. Por medio de esta evaluación se detectaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del marco normativo, estructura y funcionamiento del programa mencionado, aportando elementos para determinar estrategias que incrementen la efectividad operativa del programa.

Aspectos relevantes del Programa

El Programa Sembrando Vida (PSV) tiene como objetivo que las y los Sujetos de Derecho (SD) que se encuentran en municipios con Rezago Social, cuenten con 2.5 hectáreas sembradas con Sistemas de Producción Agroforestales (SAF), que implica la siembra de cultivos anuales y árboles maderables, y Milpa Intercalada entre árboles Frutales (MIAF) y que tengan cubiertas sus necesidades alimenticias básicas. Para lograrlo, se otorga a los Sujetos de Derecho un apoyo económico de \$5,000 pesos mensuales, además de apoyos en especie y acompañamiento social y técnico para la implementación del programa y la producción agroforestal que se realiza en las Comunidades de Aprendizaje Campesino (CAC), conformadas por 25 Sujetos de Derecho beneficiarios del programa, en las que éstos operan los Viveros Comunitarios y las Biofábricas.

En 2021 el programa atendió a 450,099 personas en 21 entidades federativas y plantó más de 743 millones de árboles, lo que significa un avance de 62% por ciento de los 1,188 millones de árboles programados. Se han reforestado 1,089,210 hectáreas y los SD trabajan en 18,108 CAC, así como en 14,621 Viveros Comunitarios e igual número de Biofábricas.

¿Cuál es el objetivo de la evaluación de procesos del Programa Sembrando Vida?

El Programa Sembrando Vida (PSV), implementado por la Secretaría de Bienestar, al igual que los Programas Producción para el Bienestar (PPB) y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos (PPG), estos últimos implementados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), forma parte de los Programas Prioritarios para el Bienestar implementados por el Gobierno Federal desde 2019, como parte de la estrategia de desarrollo social y que buscan brindar una atención integral alrededor de las problemáticas vinculadas a la autosuficiencia alimentaria.¹

Esta evaluación busca generar información que permita fortalecer los procesos del programa para que éstos contribuyan al logro de las metas del mismo; además, analizar las modificaciones en su gestión implementadas como resultado de la pandemia por COVID-19, así como identificar y analizar la posibilidad de una atención integral de PSV, PPB y PPG.

Metodología

La Evaluación de Procesos del Programa Sembrando Vida implicó realizar un análisis de gabinete y trabajo en campo mediante el análisis cualitativo de los procesos en la práctica. Para el desarrollo del trabajo de campo se utilizó una muestra analítica que se definió con base en criterios cualitativos como el avance operativo del programa, el contexto en el que opera, la interacción de los diferentes componentes y elementos relevantes para su orientación, como es la concentración de beneficiarios.

Hallazgos y recomendaciones

Con relación a los procesos del PSV, se encontró que algunos de estos tienen fortalezas que contribuyen a la gestión operativa del Programa: en los procesos de selección de beneficiarios y solicitud de apoyos se identificó que la normatividad del programa permite definir claramente los procesos y darles cumplimiento. También se observó que se cuenta con lineamientos específicos para seleccionar a las y los beneficiarios, lo que permite mantener el padrón actualizado mensualmente. De igual manera, en el trabajo de campo se observaron buenas prácticas como la integración de varias CAC en células llamadas 'Distrito CAC', o la gestión de estos organismos con

¹ El Programa S292 Fertilizantes, operado por la Sader, tiene por objetivo contribuir a la producción de los productores de pequeña escala, para lo cual entrega fertilizante en zonas de atención estratégica para la producción de alimentos, por lo que tiene objetivos y se dirige a poblaciones similares al PSV, PPB y PPG. En 2022 se está implementando únicamente en algunas zonas de los estados de Chiapas, Guerrero, Morelos, Puebla, y Tlaxcala, por lo que no se consideró en el análisis de la articulación operativa.

la planta que reciben para los viveros comunitarios. Sin embargo, existen procesos con áreas de oportunidad que es necesario fortalecer para contribuir a una mejor implementación del Programa.

- **Proceso de planeación.** A partir del trabajo de campo se identificó una limitada participación del personal operativo en territorio en la definición de las metas productivas, así como en la implementación de los sistemas MIAF (Milpa Intercalada en Árboles Frutales) y SAF (Sistemas Agroforestales) y respecto del número de plantas a establecer en las parcelas. Esto ha derivado en ajustes en los planes de trabajo y preocupación en los beneficiarios por el manejo que requerirán las plantaciones, además de posibles presiones en la demanda potencial de agua en las Unidades de Producción, por lo que se recomienda contemplar las capacidades de las Unidades Productivas y beneficiarios para definir, junto con el personal operativo en campo, el número de plantas a establecer y los sistemas de cultivos a implementar. Esto podría lograrse mediante la definición de rangos mínimos y máximos para el establecimiento de plantas en parcela y permitiría prever desde la planeación factores como la falta de agua o cultivos poco adaptados a las condiciones hídricas de las regiones.
- **Procesos producción, distribución y entrega de bienes y servicios.** En estos procesos se realiza la adquisición, traslado a los territorios y entrega de los apoyos en especie o los materiales e insumos para la producción agroforestal en los viveros comunitarios y Biofábricas, así como la contratación y capacitación de los técnicos que brindarán acompañamiento a las CAC. También se realiza la dispersión y pago del apoyo económico de \$5,000 pesos mensuales a las y los Sujetos de Derecho. Es importante mencionar que uno de los bienes que entrega el programa es el acompañamiento que brindan los técnicos productivos y sociales a las CAC mediante capacitaciones y asesorías permanentes, y que se observó como relevante ya que las y los SD identifican que estos son fundamentales para la producción de los viveros comunitarios y Biofábricas.

En el trabajo de campo se observaron posibles desabastos en la proveeduría local de los insumos y materiales, como bolsa de plástico que requieren los viveros comunitarios y las Biofábricas, por lo que se recomienda trabajar en una cartera de proveedores en el nivel regional y programar las fechas de adquisición de insumos en especie a fin de no saturar la demanda local. Por otro lado, fue posible observar que algunas de las plantas que proporciona la Secretaría de la Defensa Nacional al Programa no cuentan con las características técnicas para ser llevadas a parcela, por lo que es necesario considerar las condiciones climáticas de las regiones receptoras de la misma, así como los periodos para su entrega, a fin de facilitar su trasplante y reducir la mortalidad de esta.

De igual manera, se identificó una falta de infraestructura para la concentración y distribución de los materiales que el Programa entrega en especie, lo que puede traducirse en gastos para los técnicos y beneficiarios, por ello se recomienda, en la medida de lo posible, acercar este tipo de apoyos a los territorios en los que serán utilizados; al respecto, se podría explorar la posibilidad de establecer convenios con autoridades locales o particulares para el uso de espacios en los que puedan recibirse los apoyos.

Finalmente, se identificaron posibles cuellos de botella en los servicios bancarios para el cobro del apoyo económico en el Banco del Bienestar, relacionados con un número reducido de cajeros cercanos a la población beneficiaria, así como cajeros que no funcionan y saturación de las ventanillas; por ello, es necesario fortalecer la vinculación y comunicación entre el

Banco de Bienestar y el Programa para agilizar la solución de problemáticas en el proceso de pago a los sembradores, particularmente con el uso de tarjeta.

- **Proceso de implementación, gestión y producción de las CAC.** La producción de plantas y biofertilizantes, que son elementos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos del Programa, la realizan los beneficiarios con el acompañamiento de los técnicos del Programa y de los Jóvenes Construyendo el Futuro que participan en las CAC. Cabe destacar que en este proceso se observaron un conjunto de fortalezas y buenas prácticas: una de ellas es que las CAC integran de manera relevante la participación de mujeres, respetando la equidad de género y el esquema de rotación.

Otra buena práctica es la iniciativa de los técnicos sociales y productivos de integrar varias CAC en células llamadas “Distrito CAC”, con el objetivo de compartir experiencias, dar soluciones a problemas locales; además de decidir postergar el trasplante y dar mantenimiento a la planta que no llega al Vivero Comunitario con las características adecuadas para aumentar su sobrevivencia.

- **Proceso de seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos.** En esta etapa participan de manera activa los Jóvenes Construyendo el Futuro, los cuales reciben capacitación de los técnicos del Programa. Para el seguimiento a las metas de las CAC y del Programa, los técnicos cargan diferentes reportes en el sistema informático S-Núcleo. Un elemento relevante de este proceso es que el acompañamiento técnico permanente que brinda el programa pues permite un seguimiento puntual a las y los Sujetos de Derecho, sin embargo, también se detectaron algunas áreas de oportunidad.

La primera de ellas es que la mayor parte de las CAC integradas después del 2019 no cuentan con el apoyo de los tres becarios del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro como señala la normatividad, ocasionando dificultades en el seguimiento a las CAC y a los beneficiarios, por lo que se recomienda establecer mecanismos para promover la participación de los becarios de Jóvenes Construyendo el Futuro en el Programa.

Por otro lado, los técnicos entrevistados perciben que el registro de información en la plataforma del S-Núcleo puede derivar en una sobrecarga de trabajo, por lo que se recomienda considerar la opinión de los técnicos a fin de establecer mejoras en la actualización del S-Núcleo y la entrega de informes, facilitando la carga de información que hacen constantemente.

- **Proceso de Monitoreo y Evaluación.** Este proceso se realiza con base en la información generada por el Programa y cargada a la plataforma S-Núcleo, que permite el registro de información valiosa de manera cotidiana. Si bien se detectó como una fortaleza que el S-Núcleo cuenta con una gran cantidad de información útil para este proceso, también es importante considerar que el Programa no cuenta con indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) asociados a los aspectos sociales o con un indicador para medir la “suficiencia alimentaria”, por lo que se recomienda construir indicadores que muestren el avance en el cumplimiento de los objetivos del Programa, y que permitan la toma de decisiones informadas tanto a nivel macro como a nivel micro.

En cuanto a los cambios en la operación del Programa como resultado de la pandemia por la COVID-19, se identificó que las modificaciones más relevantes fueron en los procesos de producción; distribución y entrega de bienes y servicios; y en el seguimiento y monitoreo de apoyos. Lo primero debido a que la distribución de los bienes en especie que entrega el Programa requería la movilización de los técnicos y beneficiarios, mientras que las CAC tuvieron que suspender temporalmente reuniones y capacitaciones y se reorganizaron los calendarios de actividades para que no coincidieran todos los integrantes el mismo día en el mismo espacio. Esto limitó el avance del Programa de manera temporal.

Articulación operativa del Programa Sembrando Vida con los Programas Producción para el Bienestar y Precios de Garantía

El análisis de la articulación operativa permitió identificar que puede haber cierto nivel de coincidencia en la población objetivo a la que están dirigidos los programas PSV, Programas Producción para el Bienestar y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos. Esto abre la posibilidad de desarrollar sinergias entre estos, como acciones conjuntas considerando los componentes que cada uno de ellos promueve. Al respecto, se identificaron las siguientes acciones que podría implementar el Programa Sembrando Vida para articularse con los programas Producción para el Bienestar y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos:

- Considerando que tanto PSV como Producción para el Bienestar presentan un componente de acompañamiento técnico, se sugiere analizar la posibilidad de realizar acciones de capacitación y asistencia técnica de manera conjunta en los territorios donde haya coincidencia. Uno de los elementos que puede articular estas iniciativas es la producción de biofertilizantes y los sistemas de producción agroecológica, ya que ambos programas promueven el desarrollo de sistemas agroecológicos como modelos productivos, donde el uso de bioinsumos es un punto de coincidencia que se podría potenciar.
- Respecto al vínculo de Programa Sembrando Vida con el Programa Precios de Garantía es necesario considerar que el primero promueve el modelo productivo MIAF (Milpa Intercalada entre Árboles Frutales), que considera la producción de maíz a través de prácticas agroecológicas; los granos que se obtienen en estos predios, después de satisfacer las necesidades de autoconsumo de las familias, podrían comercializarse a través del Programa Precios de Garantía.

Es importante destacar que la Evaluación de Procesos del Programa Sembrando Vida forma parte de una agenda de trabajo que el CONEVAL ha impulsado desde 2019, año en el que el Consejo desarrolló la Evaluación de Diseño con Trabajo de Campo para este y otros programas prioritarios. Así, con esta evaluación, el Consejo busca seguir acompañando los esfuerzos de la Administración Pública Federal para proteger y mejorar las condiciones de vida de la población.

Puedes consultar la evaluación en: <https://cutt.ly/5VfpUBd>

—o00o—

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información y Comunicación Social

Humberto Martínez González
Subdirector de estrategias de información y difusión



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120 | Celular: 7711177420

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

hmartinez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70158 | Celular: 5548423951



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx



PódcastCONEVAL